



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CLAUSURA "PARA ABORDAR EL FUTURO: INSTITUCIONES, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA"

Managua, Martes 12 de agosto del 2003



1. Deseo agradecer y felicitar al Doctor Oscar Arias, Ex Presidente de la hermana República de Costa Rica y prestigioso Premio Nóbel de la Paz por su gran labor a favor de la reconciliación y la democratización de la Gran Patria centroamericana. Su magistral conferencia brindada esta tarde, fortalece nuestro sueño de llegar a tener una Nicaragua cuyas instituciones sirvan como instrumento para lograr la prosperidad y una vida digna para los nicaragüenses y los centroamericanos. A esto estamos plenamente comprometidos.
2. Nicaragua a través de nuestra historia, ha padecido de falta de institucionalidad. Esa ha sido una de sus principales fallas.
3. Como pueblo, hemos solucionado nuestras diferencias con guerras y tragedias.
4. Desde nuestros inicios, hemos entronizado la cultura de la desconfianza y padecemos de una fuerte crisis de valores, que me he obligado –junto con mis colaboradores– a revertir e iniciar su erradicación para siempre.
5. Nuestras instituciones desdichadamente, han estado al servicio de intereses políticos y económicos y no de la Nación y la Patria.

6. Es necesario pues, cambiar. ¡Dura tarea!, por la tenaz resistencia al cambio y a la renuncia patriótica a los privilegios. Para lograrlo, debemos hacer reformas que sean como la siembra de la semilla que fructifique la transparencia, la honestidad, y el profesionalismo en las instituciones del Estado. A la siembra de esta semilla, estoy comprometido.
7. Debemos darle a nuestro pueblo una vida de progreso y desarrollo, con instituciones modernas, profesionales, apartidarias, fortalecidas, y con programas de desarrollo económico, que devuelvan a los nicaragüenses la confianza en nosotros mismos y en la democracia. Como he dicho en varias otras ocasiones, nuestros pueblos no se alimentan únicamente con elecciones periódicas, sino que buscan incansablemente la prosperidad y el progreso con justicia social.
8. Mis colaboradores y yo estamos convencidos de que este es el momento de fomentar en Nicaragua una nueva actitud ante la vida. ¡Es la hora de forjar un nuevo destino! A esto estoy comprometido.
9. Una Nicaragua con estrategias posibles y realizables, en lo político, en lo económico y en lo social.
10. En este nuevo siglo, es obligación impostergable de nuestra generación, delegar a nuestro pueblo y a los ciudadanos del mañana, las bases y el inicio de la construcción de una Nueva Nicaragua en la que todos, en igualdad de oportunidades, podamos llegar a vivir con dignidad. A esto estoy comprometido.



11. La Nicaragua en la que la voluntad soberana como pueblo sea garantizada y respetada por sus instituciones y por sus gobiernos.
12. No podemos, ni debemos tener diferencias en esto, ni mucho menos enfrascarnos por ello en guerras intestinas; al contrario, todos debemos adueñarnos de este sueño: pobres y ricos; trabajadores, campesinos y empresarios; estudiantes y maestros; soldados y policías; políticos, diputados y funcionarios públicos; Magistrados y Jueces; mujeres y hombres; jóvenes y ancianos... todos debemos tomar como propio este sueño de construir una Nicaragua mejor. Construir una Nueva Era para beneficio de todos, especialmente de nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. Ellos se lo merecen. A esto estoy comprometido.
13. Pero esto sólo lo podremos hacer, si todos los Poderes del Estado cumplimos con el mandato constitucional de tener una relación armónica y nos comprometemos a cumplirle a nuestro pueblo como sus servidores.
14. Los diputados de la Asamblea Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados del Consejo Supremo Electoral, así como nosotros desde el Poder Ejecutivo, debemos pensar y servir primero a la Patria, armonizando nuestras relaciones y respetando la independencia de cada uno de estos poderes.
15. Sólo así haremos realidad el sueño de poder llegar todos a vivir con dignidad... y este esfuerzo no tendrá ningún perdedor, pero si tendrá muchos ganadores. La victoria será de todos.
16. Nuestros amigos de la Comunidad Internacional y los Organismos Multilaterales, nos ayudan para que nosotros podamos progresar y dar saltos cualitativos y cuantitativos, que nos lleven a construir el desarrollo y la institucionalidad de la Nueva Nicaragua.
17. Otros pueblos lo han hecho y han logrado sus objetivos y hoy son de los países más enriquecidos del mundo. ¡Yo sé que nosotros también lo podemos hacer, si sólo nos proponemos arremangarnos las camisas y sudar trabajando para ello!
18. Este día voy a esbozar conceptos de lo que yo sueño para la Nicaragua de mañana. Una Nicaragua inmunizada para la eternidad del latrocinio y la corrupción. Una Nicaragua inmunizada frente a esquemas totalitarios y dictatoriales. Una Nicaragua para todos. Una Nicaragua como nos la merecemos y que hemos soñado siempre.
19. Estimados amigos: Nuestro Sistema Judicial debe impartir justicia igual para todos, en donde no sólo el nicaragüense, sino también el extranjero sienta la garantía y la seguridad jurídica que nuestras leyes y su correcta aplicación le brindan al ciudadano. De esa forma vendrán más inversiones y generaremos más empleos para que cada día más y más nicaragüenses alcancen ese sueño de vivir en dignidad.
20. Debemos contar entonces, con leyes y actitudes que garanticen que la Corte Suprema de Justicia, tengan únicamente compromiso con la constitución en beneficio del pueblo.
21. Debe existir un sistema que garantice que las personas que van a administrar justicia en las diferentes judicaturas civiles, penales, laborales y administrativas, actúen apegados a derecho y nada más a derecho.

22. Tener una Ley de Carrera Judicial que dé seguridad al funcionario judicial tanto como al ciudadano. Que se agilice la justicia, evitando la retardación de la misma.
23. Pero, para adueñarnos todos de este sueño, tenemos que conversar para ponernos de acuerdo en la forma de lograr estas transformaciones.
24. Estimados amigos: Fue promesa de mi campaña electoral, hacer del Sistema Electoral, una institución que garantizara imparcialidad, honestidad, transparencia, capacidad, eficiencia, lo mismo que la racionalización de los costos de las elecciones.
25. Debemos erradicar los intereses del patrón político de turno que violenta nuestra Constitución y las leyes dañando a nuestro pueblo y sus instituciones.
26. Debemos tener una estructura organizacional, moderna y eficiente, que sea garantía de neutralidad y respeto y responda únicamente a las leyes, y que refleje verdadera y limpiamente la voluntad soberana de nuestro pueblo expresada en las urnas electorales.
27. Debemos darle la oportunidad a todos los nicaragüenses de ser electos y ejercer su derecho de elegir a sus gobernantes, incluyendo a los ciudadanos nicaragüenses que residen en el extranjero y que tanto aportan con su esfuerzo y trabajo a través de las remesas familiares.
28. Mi sueño es que los diputados de la Asamblea Nacional y ante el Parlamento Centroamericano, los Alcaldes y Concejales, los miembros de los Consejos Regionales de la RAAN y de la RAAS, sean electos democráticamente y lo más directamente posible por el pueblo.
29. Aspiramos a que las mujeres y la juventud, tengan representatividad, estableciendo cuotas porcentuales en las candidaturas de elección popular, presentadas por las organizaciones políticas.
30. Anhelamos que hayan Partidos Políticos modernos, en los que se practique internamente el pleno ejercicio de la democracia; que se permita la participación de todos sus militantes en las decisiones y en la escogencia de sus candidatos a cargos de elección popular; partidos en los que se respete la participación de diferentes corrientes.
31. Y sobre todo sueño con que se compita con racionalidad, honestamente, sin utilizar los fondos del Estado, para campañas partidarias y con sistemas de control que garanticen el origen y destino de los recursos financieros.
32. Únicamente así, estaremos construyendo un futuro diferente y promisorio, fuera de la corrupción, las guerras y las tragedias del ayer.
33. En fin, yo le pido a mi pueblo que nos apoye y que respalden estas ideas y que nos demos un tiempo de reflexión sobre estos temas para construir la Nicaragua del mañana.
34. Hoy les pido a todos, a todos los nicaragüenses, sin distingos partidarios, que nos adueñemos de este sueño y nos esforcemos por hacerlo realidad, por el bien de Nicaragua.
35. Confío plenamente en los nicaragüenses, y confío también en que sus demandas justas serán atendidas por los miembros de los Poderes del Estado.
36. Todos juntos podremos entonces así, colaborar para lograr el consenso necesario para llevar a cabo esta transformación histórica de nuestras Instituciones, de nuestro desarrollo económico, que harán de Nicaragua un país mejor, para nosotros, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.
37. Para finalizar, deseo nuevamente agradecer el gran honor que me han dispensado para clausurar este encuentro para abordar el futuro a través de la consolidación de las Instituciones con Integridad y Transparencia.

38. Agradezco nuevamente al Doctor Oscar Arias por exponer con claridad todos esos valiosos conceptos éticos y morales que nos sirven de fortaleza espiritual para consolidar la Nueva Era de la Nueva Nicaragua, así como por permitirnos compartir con Ustedes y nuestro pueblo alguno pocos conceptos de nuestro anhelo por ver una Nicaragua mejor en la que todos podamos llegar a vivir con dignidad.
39. Que Dios les Bendiga y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1494 palabras
19/09/2011 10:54